

CITOSEA 400 SL®

Lote N°: Fecha fabric./Fecha venc.:

Bioestimulante no microbiano Líquido en solución

Composición	% m/v
Materia seca (% m/m)	30,4
Extracto de <i>Ascophyllum nodosum</i>	26,7
Carbono (C)	10,5
Óxido de potasio (K ₂ O)	3,6
Nitrógeno orgánico (N)	1,3
Pentóxido de fósforo (P ₂ O ₅)	0,2

Contaminantes	ppm
Arsénico	< 0,5
Cadmio	< 0,5
Cobre	90
Cromo VI	< 2
Mercurio	< 0,5
Níquel	< 10
Plomo	< 0,5
Zinc	100
<i>Escherichia coli</i>	ausente
<i>Salmonella sp.</i>	ausente

Parámetros fisicoquímicos	
Densidad (a 20°C)	1,14 g/mL
pH (10% a 20°C)	5,0

Fabricado por

Agrospec®

Camino El Milagro 257, Maipú,
Santiago, Chile.
agrospec.cl

Contenido neto:

Principales características

Bioestimulante de origen vegetal, formulado a base de extracto concentrado de *Ascophyllum nodosum* (267 g/L), que aporta un 18,5% m/v de materia orgánica. Sus componentes activos favorecen la producción de citoquininas naturales y la multiplicación celular en tejidos en formación y optimizan el transporte de nutrientes, mejorando la producción del cultivo. **Citosea 400 SL** reduce el impacto negativo de condiciones abióticas adversas en el cultivo, aumentando su tolerancia a temperaturas extremas, estrés hídrico o salinidad.

Recomendaciones de uso vía foliar

Cultivo	Dosis* (L/ha)	Observaciones
Vid de mesa, vid pisquera y vid vinífera.	1,5 - 2	Crecimiento de brotes: aplicar con brote de 3 a 10 cm. Repetir si fuera necesario. Crecimiento de bayas: aplicar una vez finalizado el shatter. Repetir 7 a 10 días después.
Almendro, cerezo, ciruelo, damasco, duraznero y nectarino.		Aplicar en diferenciación floral (postcosecha), 1 o 2 veces, cada 7 a 10 días. Aplicar desde botón blanco/rosado hasta caída de chaqueta, 2 a 3 aplicaciones.
Manzano, membrillero y peral.		Aplicar en caída de pétalos y 7 a 10 días después.
Avellano europeo y olivo.		Aplicar en floración hasta inicio de cuaja, 2 a 3 aplicaciones, cada 7 a 10 días.
Castaña, nogal y pistacho.		Aplicar desde inicio de elongación de amentos y durante el primer mes de crecimiento de frutos, 2 a 3 aplicaciones, cada 7 a 10 días.
Clementino, limonero, mandarino, naranjo, palto, pomelo y tangelo.		Aplicar en botón floral, plena flor e inicio de crecimiento de frutos (brote vegetativo no mayor a 5 cm). Aplicar en inducción floral, 1 a 2 veces.
Kiwi	0,75 - 1,5	Aplicar en brotación, en fruto recién cuajado y hasta 20 días después de plena flor.
Arándano, cranberry, frambueso, frutilla y mora.		Aplicar desde inicios de floración, 2 a 4 aplicaciones, cada 7 a 10 días.
Papa	0,75 - 1	Aplicar al inicio de la tuberización y en floración.
Acelga, achicoria, apio, brócoli, coliflor, espinaca, lechuga, rabanito, rábano, repollito de brúselas, repollo y rúcula.		Aplicar 15 a 20 días después del trasplante, 2 a 3 aplicaciones, cada 7 a 10 días.
Ajo, betarraga, bunching, cebolla, chalota, ciboulette, puerro, remolacha y zanahoria.		Aplicar en engrosamiento del cuello y en desarrollo de bulbo, 2 a 3 aplicaciones, cada 7 a 10 días.
Ají, arveja, berenjena, garbanzo, haba, lenteja, melón, pepino, pepino dulce, pimentón, poroto, tomate, sandía, zapallo y zapallo italiano.	0,75 - 1	Aplicar desde prefloración hasta desarrollo inicial de frutos, 2 a 3 aplicaciones, cada 7 a 10 días.
Avena, cebada, maíz, oleaginosas, trigo y triticale.		Cereales: aplicar entre hoja bandera y espigadura. Oleaginosas: aplicar en estado vegetativo y en floración.
Alfalfa y praderas.		Aplicar durante el desarrollo vegetativo, 1 a 2 veces después de cada corte.

*: 150 - 200 cc/100 L para frutales, hortalizas y leguminosas. Respetar la dosis/ha en aplicaciones de alto y ultra bajo volumen. Carozos, cerezos y arándanos: en caso de no querer favorecer una mayor cuaja, aplicar desde caída de pétalos.

Instrucciones de uso

- Agitar bien antes de aplicar.
- No exceder la dosis máxima indicada (L/ha).

Incompatibilidad y fitotoxicidad

- Compatible con la mayoría de los fitosanitarios de uso común, excepto con los de marcada reacción alcalina. En caso de dudas, efectuar pruebas de compatibilidad a pequeña escala.
- No es fitotóxico en las dosis recomendadas.

Precauciones

- Producto no tóxico, sin embargo, usar medidas de protección propias del manejo de un fitosanitario. Mantener fuera del alcance de los niños y de personas inexpertas. Inutilizar los envases y eliminarlos de acuerdo con las instrucciones de las autoridades competentes. No transportar ni almacenar con alimentos. No lavar los envases o equipo de aplicación en lagos, ríos y otras fuentes de agua.
- Condiciones de almacenamiento: conservar en una bodega seca, fresca y ventilada, protegido de la luz solar directa, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta.

® marca registrada de Agrospec S.A